En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramsr y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.

Número salos en la compressión pago adelantado La suscrición se hace previo pago adelantado La suscrición se hace previo pago adelantado Dirigirse. Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

Beclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales linea.

Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese o nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII.

REDACCION

Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Viernes 15 de Abril de 1887.

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM: 945.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos
los pueblos de esta Provincia; para
la venta de Máquinas para coser y
todo lo concerniente á las mismas;
como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en
el establecimiento de «La-Companía Fabril Singer», Abeuradors, 8,
Gerona, de 8 de la mañana á 9 de
la noche; todos los dias laborables.

the leacion ATVITVIOS sinciam

Por defuncion de su dueño, se vende una tienda de farmacia de esta capital, la cual está en muy buen estado. Para mas informes dirijirse á la Administracion de este periódico.

ATENCION FUMADORES

Si descais fumar el lejítimo Papel Cereza Pectoral y Aromático
del único inventor y fabricante Gabriel Puig, dirigirse calle San Fclipe Neri núm. 2, Barcelona.

DISPOSICIONES OFICIALES

La Gaceta de Madrid ha publicado el siguiente decreto:

Real decreto.—En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo signiente:

Artículo único. Las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de
la mitad de los Ayuntamientos, prescrita por el art. 45 de la ley Municipal vigente, se etectuarán en la Península é islas advacentes, en los dias
1., 2, 3 y 4 del próximo mes de
Mayo-serrada ab 2021110000 al angolo

Dado en Palacio á nueve de Abril
de mil ochocientos ochenta y siete.

Maria Cristina.—El Ministro de la
Gobernacion, Fernando de Leon y
Castillo. 2010 o 6000 y 1000 90000 93

DEFECTOS DEL ACTUAL SISTEMASSOT

Cleaning lob li (Conclusioni) si 109-

Aunque alejados tanto de aquellos que no perciben sino los matices mas sombrios de las cosas, como de los que en su optimismo no se fijan sino en la parte mas favorable, daremos

sin embargo la razon á los primeros en cuanto se refiere al importante asunto de que nos venimos ocupando. En nuestras repetidas observaciones, en el estudio que con perseverancia é interés y durante años, hemos hecho de la vida de los detenidos en las prisiones, no hemos podido registrar caso alguno en que estas sirvieran para la correccion, para la enmienda, y si muchos en que jovenes que penetraron por hechos de escasa impertancia, cometidos las mas de las veces sin comprender su trascendencia, llegaron al mas alto grado de prostitucion moral y física. Un solo dia con el sistema de aglomeracion, basta para ello; si la luz del sol presencia actos inconcebibles, horrores que ni puede consignar la pluma, son encubiertos con las tinieblas. Los maestros del crimen ejercen sus funciones durante el dia: las pasiones mas ediondas, apoyadas por el terror y la fuerza, se sacian durante la noche, sin que sean perturbadas por las requisas de los carceleros y los amortigüados pasos de los vigilantes. El jóven sometido á semejantes torturas morales á las que no pueden igualarse los sufrimientos físicos, debe creerse víctima de abrumadora pesadilla. Pero á medida que trascurren los dias, y presencia y es objeto de iguales actos, y escucha las mismas historias, y se repiten las lecciones, siente disminuirse la primera repulsion, desaparecen sus temores, encuentra grato lo que le parecía doloroso, se acostumbra á tan deleterea admósfera, se deja caulivar por los placeres del vicio, mira con respeto á los veteranos del crimen, se cree empequeñecido á su lado, desea aprender para igualarlos, y no apetece sla libertad sino para realizar empresas que le levanten á los ojos de sus compañeros. ¿Qué gana con esto la Sociedad? volvemos á decir. La estadística de reinsidentes contesta por nosotros con la elocuencia de los núsus amigos perlenecen. meros.

Muchos casos, y algunos de ellos dignos de servir de argumento en un drama, podríamos citar en comprobación de lo espuesto, pero prescindiremos de hacerlo, no solo porque con ello daríamos á este artículo estraordinaria extension, sino tambien porque con dificultad desconocerán nuestros lectores escritos hechos que con lamentable frecuencia, y á pesar de las disposiciones que para evitarlos se adoptan, tienen lugar en los establecimientos de que nos venimos

ocupando. No es otro nuestro objeto que señalar el mal, y solicitar la pronta aplicación del remedio; al efecto creemos suficiente lo indicado.

La ciencia penal, puede decirse que atraviesa un período de trasformacion, é indudablemente de progreso. Todas las escuelas luchan y defienden con vigor sus ideas y las soluciones basadas en las mismas. El fuego de la lucha las lleva hasta el mas exagerado exclusivismo; principios dominantes en otras épocas, ceden el terreno y desaparecen ante otros completamente opuestos: al escesivo vigor que caracterizó la penalidad en épocas no lejanas, sustituye insostenible filantropía, llegando á presentar al criminal como una víctima digna de compasion, como un enfermo á quien debe someterse á curacion en los hospitales; el eclecticismo, contra el que se libran los mas rudos combates, parece batirse en retirada; predomina lo absoluto, lo radical; y no pocos, ante este caso aparente, ante lan empeñada contienda, muy parecida á la que tuvo lugar entre las escuelas histórica y filosófica, dudan, vacilan, no descubriendo delante de sí mas que sombras, tinieblas, sin un rayo de luz que sirviéndoles de guia les conduzca al punto deseado.

Sin imbargo, de esta lucha han nacido beneficiosas instituciones, y de ella, tenemos la confianza de que habrá de resultar la verdadera solucion que ponga término al mal que nos ha impulsado á tomar la pluma y á trazar estas incorrectas líneas. A caso seria aproximarse á dicha solucion, el declarar que los jóvenes menores de 18 años, responsables de hechos calificados de delitos, no serán sometidos á prision provisional, ni sufrirán la pena de arresto, ni llevarán la cadena del presidiario, sino que en establecimientos acondicionados al efecto, purificarán su alma, y redimirán la culpa, por medio de la enseñanza y el trabajo. ¿Se hará algo en este sentido? Mucho esperamos de la junta creada para el estudio y planteamiento de las reformas sociales, aun cuando hasta el presente se desconozca el resultado, ó á lo menos el alcance de sus trabajos. El mejoramiento de la Sociedad es consecuencia del perfeccionamiento de los individuos, y nada tiende de un modo mas eficaz v directo á este objeto, que apartar á la juventud con el auxilio de la educacion, de la enseñanza y del trabajo, de la carrera del crimen.

Fijense en cilo los que tienen en su mano el remedio, no impriman en la frente del joven estraviado un estigma que contrarie loables propósitos que pueda abrigar, ni le degraden y y envilezcan en lugar de corregirle y sacarle del fango; por cima de la idea y aun de la necesidad del castigo, tan cercanas á la vindicta, lo está la idea de la enmienda. Convertir al delincuente en hombre de bien es la mas levantada aspiracion. Si esto llega á conseguirse por la modificacion de las penas, y la radical trasformacion de las prisiones, si se concluyen de una vez con los patios de los micos y de la garduña, si se deja de ofrecer el triste espectáculo de la niñez obligada á recibir las lecciones de la maldad, si se les arranca de los brazos de la sedicion, y en su lugar se la inspira amor á la honradez y el trabajo, podrá tener el convencimiento de haber dado el mayor paso en beneficio de la seguridad.

Manuel Gil Maestre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Hostalrich 13 Abril de 1887.

Sr. Director de El Constitucional.

Mi estimado amigo; la marejada de la escarcelación solicitada por los presos de Arenys continua á la órden del dia y hasta el punto que hay quien pretende asegurar que será concedida, pero si asi no fuere ¿que dirán aquellos vociferadores y menoscabadores

de la dignidad judicial?

Nunca podia imaginarme que el sargento de la Guardia civil de esta se hubiese enojado por mi anterior correspondencia, mas es necesario que se comprenda que solo pueden aplaudirse los actos honrosos y jamás los nacidos de negligencia ó tolerancia de los que están destinados á sostener la libertad individual y el orden.

Hechas estas ligeras indicaciones y cumpliendo lo ofrecido en aquella debo consignar, que si la administración local de esta no se ha normalizado hasta el punto que el vecindario exige y demanda, no procede de la impericie del actual municipio sino exclusivamente de las oficinas de esa ciudad por tener arrinconados los expedientes de las cuentas de 1884 y anteriores.

Acerca de ellas sabemos que hay unas que se instruyeron de oficio por resistirse á presentarlas los cuentadantes, así como mas tarde aparecieron en el Gobierno civil exactas de todo justificativo, pero que en resul-

lado definitivo ni se tramitan las unas ni las otras por exigirlo conocidas personalidades en beneficio de aquellos detentadores.

Mas ya que hoy se haya al frente de esta provincia un nuevo Gobernador no podemos menos de llamar su atencion acerca hecho tan escandaloso como abusivo, porque es sabido que los pueblos necesitan y reclaman la antigua justicia y moralidad que tanto enalteeia á los habitantes de esta provincia. Pero si por el contrario se les abandona en tales fines y elevados propósitos, si el derrotero adverso se les traza y enseña, si en fin el lema de inmoralidad y corrupcion se les inculca ¿cual será la suerle que se espera y depara á la familia y juvencercanns a la vindicta, lo estanbut

Comprendemos que puede y debe ser amparado aquel que por error ó ignorancia comete una falta pero no concebimos lo sea el que con intencion y conocimiento de causa trate de perjudicar los intereses de una localidad para no caer en el absurdo y ridículo de patrocinar aquella odiosa criminalidad que anonada y aterrorizados tiene á la gente sensata del pais.

En vista de estas consideraciones no podemos de insistir en la rápida resolucion de aquel expediente en cuanto aparecen dos cuentas formuladas y de las cuales ó las tramitadas de oficio son las legales ó las presentadas por los cuentadantes y por mas que estas carezcan de todo fundamento moral, pues es necesario no olvidar que el Ayuntamiento tiene débitos que cubrir y no es justo que al vecindario se le esquilme por segunda vez para cubrirlo con lo que de sobras tiene pagado con usura.

De aquí que citemos tambien al Alcalde para que remuéva todos los obstáculos que á su paso se le interpongan para alcanzar aquel acto de justicia y decencia pues asi y solo asi se hará digno de sus administrados al paso que nosotros no tendremos necesidad de ocuparnos mas de este enojoso asunto.

Y ya que de citaciones tratamos deseariamos que nuestra autoridad local no se olvide del proyecto tantas veces ofrecido y no cumplido de dotar á este vecindario de las ordenanzas municipales que hace tiempo están en cartera para demostrar con esta mejora que felizmente terminó la invacion de los moros.

Y no decimos mas por hoy por creer será satisfecha nuestra pertinente demanda.

ab abasord of El Corresponsal

SESDIPUTACION PROVINCIAL ZE

ciudad por tener serencionados los ex-

Al inaugurarse las sesiones ordinarias del presente período, hemos visto con gusto en la memoria presentada por la Comision, un espíritu de reforma que nos mueve á aplaudirlo, por mas que creamos que algunos de los servicios, cuya organización propone, deben ser objeto de detenido estudio y de importantes modificaciones las que, sin alterar la idea, hagan su ejecucion mas práctica y hacedera.

El Secretario de la Diputacion, senor Roca, autor de la espresada memoria, obtuvo sínceras felicitaciones.

Invitado el señor Quintana á dar cuenta del resultado de las gestiones que con el señor Botet practicó cerca del Gobierno de S. M. para la resolucion del espediente de division de bienes del hospital de Santa Cruz de Barcelona, pronunció un correcto discurso en el que demostró un conocimiento completo del espediente, haciendo la historia de sus vicisitudes desde 1850. Tributó un completo elogio á los diputados y senadores de la provincia, por el apoyo que les prestaron, y á los señores Presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernacion y de Hacienda, de cuyas promesas esperaha una pronta y favorable resolucion para los intereses de la Beneficencia proolros completamente opuestos. Isioniv

Concretando la peticion que, en union con sus comisionados de Tarragona y Lérida, dirijieron al Gobierno, dijo que abrazaba tres estremos: 1.º que el Gobierno resolviera por sí el espediente de division de bienes, pues se habian convencido de que la actitud de la Junta Administrativa del hospital de Santa Cruz, hacia perder la esperanza de llegar á una transaccion; 2.° que, en tanto se resuelve el espediente en definitiva, quedasen en depósito las cantidades que el hospital acredita del Estado y 3.º que se conceda, á las provincias, parte en la Administracion del hospital hasta que se ultime la relacion ó inventario de sus bienes. alug en salobnaivais eup

Dió cuenta de haber sido resueltas favorablemente las dos primeras peticiones y de que el Consejo de ministros había reclamado ya el espediente encargando su estudio y ponencia al señor ministro de la Gobernacion.

Espuso las esperanzas concebidas, de que era llegada al fin la hora de la justicia y de aliviar el presupuesto provincial del peso abrumador de los gastos de beneficencia los que, podrán cubrirse con recursos propios, de cobrar la provincia lo que, del hospital de Santa Cruz, lejítimamente le corresponde.

El discurso del señor Quintana fué escuchado con profunda atencion y repetidas manifestaciones de agrado.

El señor Bolet hizo lijeras aclaraciones y á propuesta del señor Rigau se acordó por unanimidad aprobar la conducta de los señores Quintana y Bolet á quienes se dió un espresivo voto de gracias, que se hizo estensivo á los diputados á Córtes y senadores de la provincia.

Antes de terminar la sesion, el senor Gobernador que presidia, dirijió la palabra á los señores diputados pronunciando un elocuente discurso. El señor Ruiz Martinez dijo: que

creia de su deber, antes de abandonar la presidencia, dirigir un alento saludo á la Diputacion y ofrecer á la misma su concurso para el logro de sus lejítimas aspiraciones; declaró que no necesitaha de estímulos agenos para el cumplimiento de su deber, pero que si los necesitara se inspiraría en los actos realizados por la Diputacion, cuyo celo probaba, la lectura del acta de la sesion anterior en la que, con enlusiasmo y hasta apasionamiento, se discutian los intereses provinciales procurando mejorarlos; la memoria de la Comision que acusa el buen estado de los servicios y su deseo de beneficiosas reformas y el discurso del señor Quintana, pálido reflejo de cuanto con el señor Botet han hecho, cerca del Gobierno, para alcanzar una favorable resolucion en el importantisimo espediente de division de bienes del hospital de Santa-Cruz de Barcelona.

Terminó su discurso el señor Ruiz Martinez, recibido con grandes muestras de aprobación, ofreciendo sus servicios á los señores diputados.

Contestó, al señor Gobernador, el Vice-presidente de la Corporacion en breves frases de cortesía y justa co-rrespondencia.

Otro dia daremos cuenta de lo que en estas sesiones haya ocurrido.

18119 CRONICA GENERAL ibe sam

ing chateral acies or exact the Está llamando la atencion de las personas amantes del prestigio de los tribunales de justicia, lo que ocurre en Cassá de la Selva con motivo de unas sentencias proferidas por aquel; juzgado municipal y confirmadas por el de instruccion, en méritos de jujcios de faltas sobre ofensas á los sentimientos religiosos. A pesar del tiempo transcurrido desde que se profirieron los fallos á que nos referimos esta es la hora que por la Alcaldia no se ha hecho extinguir á los penados el arresto que les fuéolimpuesto, illegando las cosas hasla el punto de jactarse ciertos elementos de aquella poblacion, de que la pena impuesta d les veleranes del criànilques se on

Nuestro digno Gobernador civil en cuanto tuvo conocimiento del conflicto mandó á dicha Alcaldia señalara local para los arrestos, pero el local que se ha señalado, ha sido una habitación de una casa particular, en la que segun parece tiene su domicilio una sociedad á la que los penados ó sus amigos pertenecen.

Como la ley ordena que tales arrestos deben sufrirse en las Casas del Ayuntamiento ó en otras del público, esperamos que el Gobernador hará entender al Alcalde de Cassá de la Selva la obligacion en que se halla de dará aquella estricto cumplimiento.

comprendidos en el primero de los lornos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general del Notariado, han de proyeerse por oposicion las Notarias racantes en San Lorenzo de

Morunys, Masllorens, San Quintin de Mediana, Amposta, Granadella, Isona, Tarrasa, Barcelona (por fallecimiento de don Francisco Flotar) Vich (por traslacion de D. Francisco Pascual,) que corresponden á los partidos judiciales de Solsona, Vendrell Villafranca del Panadés, Tortosa, Lirida, Tremp, Tarrasa, Barcelona Vich respectivamente.

—Dice un colega que ha fallecido en Tayá á los 99 años y 9 dias don Juan Torrents y Malas, veterano de la guerra de la Independencia y jelo de guerrillas á las órdenes del general Alvarez de Castro en el sitio de esta ciudad.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad, ha resuelto una consulta determinando que la Real orden de 21 de Marzo de 1885 que señala plazo para la matanza de cerdos, es aplicable no solo para los pueblos y personas que se dedicaná la fabricacion de embutidos, sinó tambien para los que ejecutan la matanza con el fin de vender las carnes frescas ó para el consumo de las familias.

La Junta del Colegio notarial ha acordado prevenir á los Notarios de este Territorio, que cuando sean requeridas para intervenir en aclos electorales ó cualesquiera otros, se abstengan de consignar en las aclas manifestaciones ó declaraciones de testigos que refieran hechos que hubicsen presenciado, limitándose el Notario á hacer constar los hechos que hayan presenciado por si mismo de los cuales pueda dar plena fé en virtud de su ministerio.

Segun los datos remitidos por el señor ministro de Hacienda á las Cortes, las cantidades en moneda de plata de 20 reales de sistemas anteriores al de 19 de Octubre de 1608, recogidas en virtud del Real decreto de 6 de Enero último, para su reacuñación en la Casa de Moneda, ofrece el siguiente resultado:

Duros antiguos 21.868,929 duros, importantes pesetas 109.344,645.

De esta suma han ingresado ya en la Casa de Moneda, hasta el 29 de Marzo último, 16.478,935 pesetas.

Pendientes de ingresa per el Parco.

Pendientes de ingreso por el Banco de España y Tesorerías de provincias, pesetas 92.865,710

En este mes y en el de Mayo, se celebran en Francia mas de una docena de concursos de aparatos anticriptogámicos e sicolado do observiros de concursos de aparatos anticriptogámicos e sicolado do observiros de concursos de concursos de aparatos anticriptogámicos e sicolado do observiros de concursos de c

Fios: Orleinile III- anileiro distrib

De España, ocioso es hablar: aqui se concede muy poca ó ninguna importancia á lo que más debiera interesarnos. Y luego nos lamentamos del atraso y decadencia de nuestra agricultura!

—Por la Guardia civil del pueslo de San Feliu de Guixols, ha sido detenido José Jofre, conocido por José Gatiu reclamado por el Juzgado de La Bisbal por robo de varios efectos y dinero verificado en la noche del

20 al 21 de Enero último en una casa de la Playa de Llafranch.

Por la de San Juan de las Abadesas ha sido delenido el súgelo Miguel Casals Bosoms vecino de Ripoll por creérsele uno de los comprometidos en la partida de insurrectos de Espinabell como clase de armero.

- Por la de La Bishal fueron detenidos Narciso Aleña, José Piferrer, Sagismundo Vila, Pedro Carles, Carmelilo Figueras y Luis Nogues, como autores del robo de seis gallinas verificado en la casa de Estéban Margarit vecino de Vulpellachel sonem ne

Por la tarde del 11 del actual se alleró el orden en Figueras con molivo de la llegada de varios grupos de romeros que habian salido de dicho punto y de otros pueblos inmedialos aquella misma mañana con objeto de visitar el Santuario de Garriguella donde se venera la Virgen del Campo, habiendo sido prontamente calmado por el Inspector y Agentes de órden público residentes allí y por fuerza de la Guardia ci-

Por la Guardia civil del puesto de esta capital, ha sido capturado José Castelló Serra como autor del robo de 17 gallinas y 2 pollos, efectuado en una casa de campo de las fueras de la misma el dia 20 de Noviembre úllimo.

El único remedio eficaz para exterminar los callos es el «Bálsamo Elereo Bru » que se vende en la Zapatería de la Union, Platería, 30, Ge-

Nos consideramos felices cada vez que podemos informar á nuestros lectores de algun recurso encaminado á hacer bien á la humanidad.

Referimonos á que tenemos tan laudables antecedentes del resultado que se obtiene con el tratamiento empleado en la curación de enfermedades de la matriz por la Comadrona M. Mercedes, de Barcelona, establecida en la calle del Bruch núms. 83 y 85, que no reparamos en indicarlo, como a uno de los mejores á las personas que se hallaren en el caso de menesler de sus servicios para sanar males génito-urinarios, tanto sea la enfermedad reciente como antigua.

Creemos un deber recomendar á las señoras que padezcan enfermedades secretas usen de su tratamiento especial, en todos los casos, lo mas pronto posible y disfrutarán en poco hempo de completa salud.

Tanto es así, que nos parece poder asegurar nos quedarán agradecidas, las que siguiendo, nuestro consejo, consulten à la lal señora profesora, estando como estamos convencidos no reportara perjuicio alguno a las que no dudando de él, le depositen su como el de la pomada é aceite, agnafino?

Nos exime entrar en detalles cilando curas practicadas, así como, hacer alarde de un sin número de certificaciones, el ser muy gastado

esle recurso y nos concretaremos, mencionando la mucha y bien merecida reputacion de que goza, para demostrar puede inspirar confianza á las dolientes, sin necesidad de pomposos encomios. Mercadal.

Solo diremos que dicha señora fué la primera que se dedicó desde hace catorce años á practicar la curacion de las enfermedades génito-urinarias á las de su propio sexo, conocida la mucha repugnancia que cansa á una señora, confiar al cuidado de personas de sexo distinto sus dolencias, y habido muchas que, crevendo en ello desdorar su honestidad siempre sagrada en la muger, las ha conducido al extremo de preferir la muerte que permitir al facultativo ser reconocidas del organismo sexual.

Y esa aprension, es la que viene esforzándose á llenar dicha señora Comadroua M. Mercedes, en bien de las demás con muy satisfactorios resultados.

TEATRO PRINCIPAL

En la segunda representacion de «El Trovador» estuvieron las partes de la compañía aun mas acertadas que en la primera debido sin duda al haber pasado ya la incertidumbre que domina á los artistas al presentarse por vez primera ante un público totalmente desconocido.

De la simpática tiple señorita Irigoyen poco debemos decir, pues el público ha juzgado ya sus trabajos artísticos, y es sabido que no hay fallos mas ciertos y seguros que los fallos de la opinion pública.

Al pesar de todo, la señorita Irigoven siempre amable y complaciente trahajo con fé y enlusiasmo á fin de hacerse aun mas agradable ante el necesidad, privilegiado y probléma

La contralto ssñora Werghes, á pesar de una ligera indisposicion que sufre desde su llegada á esta ciudad, cantó acertadamente toda su parte y con el gustó y acierto que le caracteriza nadal Z Tolinoval Tolinador

El tenor señor Vilalta, bien como en las demás obras haciéndose cada día mas interesante para el público.

El baritono señor Campins, canto con mas soltura que en la noche de su debut estando muy acertado en la romanza del acto segundo y en el duo de tiple y haritono del cuarto.

El bajo señor Durán bien, y aun que hasta ahora no nos ha sido dable ocuparnos de este artista por haber sido de muy poca importancia cuanto ha hecho en « El Trovador, » esperamos verle y oirle en el papel de Mefistófeles de la ópera « Faust, » en la seguridad de que podremos hacer de él un buen elogio, pues nos consta ha sido objeto de muchos y merecidos aplausos en cuantos teatros ha dado à conocer sus trabajos artísticos.

El coro de hombres regular, y el de señoras pésimo á falta de cuidado, por lo que llamamos la alencion del maestro señor Bosch, a fin de que

ponga correctivo á una falla que influye en gran manera á que las obras no dén en todo un éxito satisfactorio, siendo sensible hasta cierto punto que el público tenga que salir algo descontento de las representaciones por causa de unas parles tan peque-

La orquesta bien, bajo la direccion del maestro señor Bosch.

La concurrencia (algo escasa) satisfecha de la segunda y última representacion de « El Trovador. »

SANGRIENTO DRAMA

Precedentes.

Una honrada y pobre familia compuesta del matrimonio y un hijo de edad de 10 á 12 años, habilaba en una casería ó huerta próxima á la Carolina. Sale el infeliz [hortelano para dicha ciudad, con objeto de vender algunas verduras, y habiendo observado le seguia su hijo, le amonesta para que vuelva y se esté acompañando á su madre en tanto durara su ausencia; se aperciben de esta conversacion un gitano y una gitana, que en aquel momento pasaban, y acto seguido retroceden precipitadamente con direccion á la huerta, consigniendo la mujer llegar à ella antes que el niño; llama á la puerta de la casilla, y con el pretexto de que la hortelana hiciera la caridad de darle una poca de agua, consigue le abriera la puerta, é inmediatamente de encontrarse dentro, saca un cuchillo, y con él amenaza á la infeliz mujer para que le entregara cuanto dinero tuviera, ó de lo contrario la mataría.

No se arredró por esto la sorprendida é indefensa hortelana, pues con un valor y una serenidad admirables guió á su enemiga á una habitacion, y en ella le señaló un arca, en donde le manifestó tenia los dineros; y aprovechándose de este momento cerró la puerta con llave, cortándole la retirada á su rival y quedándose ella á la parte de afuera. Transcurrido algun liempo se presentó el gitano, extrañándose sin duda de la tardanza de su pareja. Verle la hortelana y cerrar la puerta interiormente sué obra de un instante. El bandido, viéndose burlado y sin esperanzas de poder entrar, à pesar de sus salvajes amenazas, ruegos y protestas, ideó el plan mas feroz y miserable de que hay ejemplo en la negra, y pavorosa historia de la criminalidad, para lograr sus propósitos. GAGINAMUM AJ

Dei minucioso analisis practicado durante seis meses por depunal daninico Doctor Cogió al niño, que de regreso á la huerta se había entretenido, y cortándole la cabeza fué con ella á presentarse á la madre, conforme á ésta se lo prometiera, considerando tal vez que este espectáculo seria mas que suficiente para penetrar en aquella, para él, inexpugnable fortaleza. Pero fué en vano aquella terrible prueba á que sometió á la heroica, hortelana para conseguir su objeto, pues á pesar de la terrible impresion que

esta hubiera de recibir á la vista de aquel sangriento despojo de lo prenda que mas amara so corazón, no quiso capitular con el desalmado asesino, á quien negó rotunda y valerosamente la entrada, guardando en este punto. cierta analogía con el bravo é inmortal Guzmán el Bueno.

Visto por el malhechor el resultado que le diera su accion villana, probó á derribar la puerta, saliendo vencido tambien por este lado. En tan desesperada situacion, enfurecido por la mala fortuna con que hasta allí procediera, resolvió penetrar por la chimenea, no consiguiéndolo, á causa de haber encontrado un obstáculo, con el cual seguramente no contaba, siendo esto su perdicion. La chimenea, en su parte media, tenia un enrejado de hierro, por el cual introdujo las piernas el gilano, quedándose preso en aquella especie de trampa, que fué el suplicio, donde purgó su atroz delito; pues apercibida la hortelana del suceso, cogió unas fuerles cadenas que encontró á mano y con ellas sujetó al criminal; amontonó despues leña en el fogón, y prendiéndole fuego, consiguió pereciera entre las llamas su infame perseguidor.

Al regresar el hortelano á su casa no pudo conseguir penetrar en ella, pues su desdichada mujer se negó rotundamente a franquearle la entrada, hasta que la autoridad se presentó, ordenando derribar la puerta.

Añádese que al sacar de la habitacion donde estaba encerrada á la gitana, ésta quiso acometer cuchillo en mano á los dependientes de la autoespecial las del corazon, del abbir

jer y otras. zobsbernetalles medades

PUIGCERDA: Precio en pesetas. 10101111

Trigo 23 pesetas la carga; Centeno 19'00; Cebada 16'00; Patatas 09'00; Carnero 1.75 carnicera; Ternera 1.75; Tocino fresco 2.75; Idem seco 2.25; Salsichon seco 4'50.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santas Basilisa y Anastasia martires. Bullet met abilible

SANTO DE MAÑANA. Santos Toribio obispo y confesor y Engracia virgen y martir. - « Romania oqoll »

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de la Congregacion.

Director, D. Gandencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

Almorranas [morenas]

Su radical curación por crónicas que sean, con la Pomada Anti-hemorroidal de Segalá, recomendada por cuantos facultativos la han ensavado. 30 años de creciente éxito! Botica de la Corona, Gignás, 5 Barcelona. Se remiten gratis prospectos detallados á quien los pida, y el medicamento puede enviarse por ferro-carril con el aumento de 0'25 en competencionipresion de Sixa, distincion dasta adora no concedida

Cáries, flojedad de sangre o descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcéteragretch. debengusar elgologo sireio | -eupeq noi seiraq sonu el dence roq

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca límpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina à la calle de Jaime I, en isfecha do la segunda y última re- tambien por este lado. En tanolagras

Depositarios. - Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

costions received nagateur nor la stir-

lena en el fogón, y prendiendolo fue-

go, consignió pereciera entre las lla-

eb asusa à coloinsignification on asusa de coloins de color de color de color estas en color est

do este su perdicion. La chimenea, Venéreo y Sifilis En todos sus grados y formas, así recientes como cronicas. su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA, » exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa oma el .ou uz singez el obeviesdo

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en grand colast de criscon de à conditage

que encontro a mano y con ellas susu ausencia; se aperciben de estaTONALES eriminal; amontono despues

-abaliquerq aubecaten precipitada-PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA milia debe per manecer sin

estas beneficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dósis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crómicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona. - Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives. le manifesto tenta les dineres; y apro-

no fresco 275; Idem seco 225; Salsichon Contra los Herpes

dainengroup't el ab sissipi !

-ioul ign't arearen lagranasa an't area

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpé-

Banediakas, Fuegos v prolesias, Men

vechandose de este momento cerro la

puerta con itave, cortándole la reli-

versacion un gilano y una gilana,

TO THE RELEGE THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

tico de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

paeria interiormente fac Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»-Todos los principales farmaceuticos de España y América.—Gerona Farmácias de Amether, Coll y Vives.

ojegal y ILA MARGARITA EN LOECHES

graf sus propositos. dadinamun al à omisitaltatagamil, P. Phighlanquer.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las úni as que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen lasaguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. to fué en vano aquella lerrible prue-

ha it que safonde de la mara conseguir su objeto, pues a la ferro-cartil con el aumento de 0°25

en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales, y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida

III GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas me-- ild olegue le obineteb.obie el sugete Midemostrat puede inspirar continuado

Carpinteria de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.) - Smeromen and the empression of Posos encomines

desired como clase de armero. La primera que se dedicó desde hace NO MAS IMPOTENCIA DE LA PORTECIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegaal descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital v las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO. ado en la casa de Estébad Mar-

He aquí las condiciones: 1. Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60

Consta de tres formulas que son: Un líquido y dos sófidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.

3.º Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el in-

fimo precio de 40 pesetas.

Y 4. El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, currespondencia y giros se dirigirá al mento silonos colsi

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

enella donde se venera la Virgen Balmes 33 1.º-BARCELONA

EMPLASTOS POROSOS de ALLCOCK

Pocos elogios requieren, pues se recomiendan por si mismos, y sus grandes méritos los han hecho, no solo la palabra casera, sino también el remedio del hogar. Entran en su composicion las más preciosas gomas del Oriente, y no se economizan ni esfuerzos. mi gastos para manufacturarlos. Sus propios méritos únicamente les han abierto paso, realizando curaciones admirables como medicamento de uso externo. Mas de 5 miliones de personas los han usado desde que se dieron á conocer en 1847, demostrando siempre que dan la mayor vita idad à los nervios y haciendo curaciones notables en casos de paralisis del costado, la espalda y las muñecas. Son eficaces contra la hinchazon de las venas y quebraduras, y se aplican debajo de un braguero, se encontrará qua curan y confortan.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacen de drogas, calle Moncada, 20.= BARCELONA. erak film some some knig neral

los mas ciertos y seguios enm sell Pesetas de beneficio al mes.

the market of the colors of the same of

ias demás con muy salisfacion por re-

años.

Podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas expendiendo. un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumpiir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su direccion con exactitud y claridad. Dirigirse a Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, 22, rue d' Armaillé, 22, Paris.

ches sentational service charactering Señoras. Las que padezcan enfermedades de la matriz, tales como flujos, desarreglos menstruales, inflamaciones, úlceras, tumores, cancer, etcétera etcétera, obtendrán curacion completa con la mayor prontitud cuantas usen del tratamiento especial é inofensivo de la acreditada Comadrona M. Mercedes de Barcelona, Calle del Bruch, 83 y 85, ensido de muy poca importancia leurint

CALLOS Y DUREZAS Se curan radicalmente con el

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller. Cort-real 4, GERONA TOUSE OTIESE OT

QUEBRADURAS (TRENCATS)

"Despues de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, con domicilio en Barcelona, calle Trafalgar 58, me he hecho visitar por D. Francisco Ricart y Planas, licenciado en medicina y cirujía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacía dos años me habia visitado a causa de una hernia inguinal que venía padeciendo desde muchos años, y despues de haberme reconocido detenidamente, ha certificodo que estay completamente curado. José Suay - En Segorbe 5 enero 1883, calle del Mercado 39.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pages y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

AGUA SILVIANA VEGETAL

PESTRACTO PROJECTO

faulo es asi, que nos parece poder

egorar nos quedarán agradecidas,

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja o como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2,-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes reliajas.